

Preguntas Frecuentes

- ¿Qué es un ajustador?

Es un profesional certificado y especializado que se encarga de recopilar la documentación e información importante del siniestro, para analizarla y poner a consideración de la compañía de seguros el análisis y ajuste del caso, de manera objetiva e imparcial.

- ¿Como atienden los siniestros en el interior de la república mexicana?

En Sampo México contamos con un pool de ajustadores y proveedores en los principales Estados de la República mexicana y zonas conurbadas, para poder garantizar la atención de los reportes de siniestros.

- ¿En cuánto tiempo recibiré la indemnización de mi siniestro?

En caso de que el siniestro se haya determinado como procedente, y se reciba el convenio /finiquito de pago debidamente firmado, así como los datos de transferencia, nuestro estándar es un periodo máximo de 5 días hábiles.

- ¿Qué es un Convenio de ajuste y finiquito?

Es el documento que ampara la mutua aceptación de las partes, respecto de los valores a indemnizar, como reparación del daño por la procedencia del siniestro.

- ¿Como puedo reportar un siniestro?

Mediante estos medios: Teléfono, correo, QR, página web.



The graphic features a red vertical bar on the left containing a document icon with a red exclamation mark. To the right, a grey background contains the Sompo International logo, a headset icon, and the text 'REPORTE DE SINIESTROS' with a '24/7' service icon. Below this, the text 'Para ti en los momentos más importantes.' is displayed. Further down, a QR code is labeled 'Código QR'. To the right of the QR code are three contact options: 'Teléfono +52 (55) 5575 3825', 'Correo electrónico siniestros@sompo-intl.com', and 'Página web sompo.mx/servicios/siniestros.html'.

REPORTE DE SINIESTROS 24/7

Para ti en los momentos más importantes.

Código QR

Teléfono
+52 (55) 5575 3825

Correo electrónico
siniestros@sompo-intl.com

Página web
sompo.mx/servicios/siniestros.html

- ¿Cómo puedo ser proveedor de servicios de siniestros para Sompo México?

Favor de enviar un correo con la información de su empresa a:

siniestros@sompo-intl.com

- ¿Quién me puede dar copia de mi póliza de seguro?

Consulte a su agente de seguros quien le podrá asesorar y apoyar con copia de la Póliza.